



Foro en materia de protección de datos personales

Protección de datos personales – 14 de julio 2022

Objetivo General: Generar un espacio de conversación en el Senado de la República, de cara a los retos que se tienen en el poder ejecutivo, el legislativo y el judicial en temas afines a la protección de datos personales, en la LXV Legislatura.

Específico: Analizar en conjunto, con diversos actores de importantes instancias tanto de Gobierno (autoridades reguladoras), empresas responsables del tratamiento y abogados litigantes, quienes sin duda tienen diversas visiones y enfoques respecto de los principales retos que existen en materia de protección de datos personales en el Estado Mexicano ante el auge digital que hoy se vive.

Por tanto se considera necesario compartir experiencias y puntos de vista de los actores mencionados de cara a tener mejoras legislativas que, en su caso, se pueden hacer en el derecho positivo mexicano, a fin de equiparar la ley con las actuales necesidades ciudadanas.

Exposición de motivos: la era digital ofrece un innegable nuevo universo de opciones a la vida cotidiana. Los beneficios obtenidos son tales que parecen irreversibles. Sin embargo, existen costos. La disposición de información confidencial es uno de ellos.

Hoy por hoy, el negocio de la información es el más grande a nivel mundial. No existe una industria más rentable que la de la información. Las grandes transnacionales viven de la venta de la información que sus usuarios les dan. A cambio, los usuarios obtienen beneficios. Es una relación simbiótica que ofrece beneficios para ambas partes.

Sin embargo, los límites legales que protejan a los usuarios cuando la disposición de su información se realice de manera excesiva, rebasando su derecho a la autodeterminación informativa, deben ser revisados periódicamente.

De ahí la necesidad de escuchar a grandes sectores involucrados en el tema: autoridades reguladoras, empresas responsables del tratamiento y abogados litigantes.

COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DEL SENADO DE LA REPÚBLICA





Proyecto de mesas a desarrollar en el foro

Inauguración 9 am por espacio de 30 minutos por órgano de gobierno del Senado de la República y Unidad de Transparencia.

| Mesa uno. | |
|--|--|
| Las nuevas tecnologías y los datos personales | |
| 09:30 – 10:00 | Ricardo Aragón Rodríguez. Gerente Sr. De protección de datos AT&T |
| 10:00 – 10:30 | Leonardo Solís Garmendia. CEO Mobiik. |
| 10:30 – 11:00 | Luis Cervera Mondragón. Especialista datos Personales |
| 11:00 – 11:30 | Carmen Quijano Decanini. Especialista en materia de datos personales |

Receso 11:30 – 12:00

| Mesa dos. | |
|--|---|
| Casos relevantes. Perspectiva comparada | |
| 12:00 – 12:30 | Taina Baylao. Despacho Peck. Brasil. |
| 12:30 – 13:00 | Héctor Guzmán. Despacho BGBG. España. |
| 13:00 – 13:30 | Enrique Aguilar Merdano. Despacho Alcaza Barristers. México |

Receso 13:30 – 14:00

| | |
|---------------|--|
| 14:00 – 14:30 | Adi Loza Barrera. Titular de la Unidad de Transparencia. FGR |
| 14:30 – 15:00 | Laura Enríquez Rodríguez. Comisionada Info CDMX. México. |
| 15:00 – 15:30 | Ángeles Guzmán. Comisionada COTAI |

Receso 15:30 – 16:30

| Mesa tres. | |
|---------------------------|---|
| Retos legislativos | |
| 16:30 – 17:00 | Rodrigo Arístides Guerrero García. Comisionado INFOCDMX |
| 17:00 – 17:30 | Luis Gustavo Parra Noriega. Comisionado INFOEM |
| 17:30 – 18:00 | Javier Martínez Cruz Director General de JMC Data Pretium |
| 18:00 – 18:30 | Jonathan Mendoza Iserte. Secretario Datos. INAI. |